

Expediente: 368/25
Carátula: GEREZ JUAN NICOLAS C/ DIAZ JANET CELESTE S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ, JANET CELESTE-REQUERIDO
307162716489904 - GEREZ, JUAN NICOLAS-REQUIRENTE
27336281496 - CINTHIA DALL COLLE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 368/25



H20101483968

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: GEREZ JUAN NICOLAS c/ DIAZ JANET CELESTE s/ REGIMEN COMUNICACIONAL

LEGAJO N°: 368/25

Concepción, 21 de agosto de 2025: I- Téngase por cumplido con lo ordenado en el proveído que antecede. II- En consecuencia: No surgiendo de las constancias de autos que las partes se encuentren notificadas de la audiencia celebrada en fecha 28/07/2025, al cierre solicitado: No ha lugar por improcedente. III- Notifíquese. EP

Actuación firmada en fecha 21/08/2025

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.